

CP JOSEFA NAVARRO ZAMORA

ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 1859/96).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado Escolar, de don Luis Periañez Padilla, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del CP Josefa Navarro Zamora.

Coria del Río, 21 de mayo de 1996.- El Director, José Estudillo Carrión.

NOTARIA DE DON MARIANO PARRIZAS TORRES

EDICTO de anuncio de subasta. (PP. 2167/96).

Mariano Parrizas Torres, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Málaga, con despacho en Alameda Principal, 26-2, hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 3/95, de las siguientes fincas:

Elemento horizontal número cinco, finca registral número 30.239.

Valor a efectos de subasta: Setenta y seis millones cincuenta y ocho mil pesetas.

Elemento horizontal número seis, finca registral número 30.241.

Valor a efectos de subasta: Trece millones setecientos treinta y cinco mil pesetas.

Elemento horizontal número once, finca registral número 30.251.

Valor a efectos de subasta: Veintidós millones ochocientos ochenta y ocho mil pesetas.

Elemento horizontal número trece, finca registral número 30.255.

Valor a efectos de subasta: Nueve millones trescientas cuarenta y una mil pesetas.

Elemento horizontal número catorce, finca registral número 30.257.

Valor a efectos de subasta: Trece millones cuatrocientas veintiséis mil pesetas.

Elemento horizontal número quince, finca registral número 30.259.

Valor a efectos de subasta: Trece millones quinientas quince mil pesetas.

Elemento horizontal número dieciséis, finca registral número 30.261.

Valor a efectos de subasta: Diecinueve millones doscientas cuatro mil pesetas.

Elemento horizontal número dieciocho, finca registral número 30.265.

Valor a efectos de subasta: Seis millones trescientas ochenta y nueve mil pesetas.

Elemento horizontal número veintiuno, finca registral número 30.271.

Valor a efectos de subasta: Trece millones setecientas seis mil pesetas.

Elemento horizontal número veintidós, finca registral número 30.273.

Valor a efectos de subasta: Dieciséis millones noventa y veintidós mil pesetas.

Elemento horizontal número cincuenta y tres, finca registral número 6.152.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número cincuenta y siete, finca registral número 6.160.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número sesenta, finca registral número 6.166.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número sesenta y uno, finca registral número 6.168.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número sesenta y dos, finca registral número 6.170.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número sesenta y tres, finca registral número 6.172.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número sesenta y seis, finca registral número 6.178.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número sesenta y nueve, finca registral número 6.184.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número setenta y uno, finca registral número 6.188.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número setenta y seis, finca registral número 6.198.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número setenta y siete, finca registral número 6.200.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ochenta y tres, finca registral número 6.212.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ochenta y cuatro, finca registral número 6.214.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ochenta y cinco, finca registral número 6.216.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ochenta y seis, finca registral número 6.218.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ochenta y ocho, finca registral número 6.222.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número noventa, finca registral número 6.226.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número noventa y tres, finca registral número 6.232.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número noventa y cuatro, finca registral número 6.234.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número noventa y cinco, finca registral número 6.236.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número noventa y nueve, finca registral número 6.244.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número cien, finca registral número 6.246.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ciento uno, finca registral número 6.248.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ciento dos, finca registral número 6.250.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ciento tres, finca registral número 6.252.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ciento cuatro, finca registral número 6.254.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ciento cinco, finca registral número 6.256.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ciento seis, finca registral número 6.258.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Elemento horizontal número ciento siete, finca registral número 6.260.

Valor a efectos de subasta: Setecientas cincuenta mil pesetas.

Todas ellas integrantes de un edificio destinado a viviendas, locales, oficinas, locales comerciales y aparcamientos situado en la Barriada de El Palo, entre la carretera de Málaga a Almería, calle Antofagasta y calle Aljofaina, de esta capital de Málaga.

Se señala la primera subasta para el día 6 de septiembre de 1996, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 7 de octubre de 1996, a las diez horas; y la tercera, para el suyo, el día 7 de noviembre de 1996 a las diez horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 12 de noviembre de 1996, a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en la notaría, Alameda Principal, 26-2, de Málaga.

El tipo para la primera subasta es el que se ha señalado para cada una al pie de su descripción; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de las cantidades indicadas; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Málaga, 12 de junio de 1996

NOTARIA DE DON ANTONIO SANCHEZ GAMEZ

ANUNCIO de subasta notarial. (PP. 2216/96).

Yo, Antonio Sánchez Gámez, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con despacho en Urbanización Pantaleón, bloque 2, 2.º A, en Alhaurín el Grande (Málaga).

Hago saber que ante mí tramita Procedimiento Extra-judicial de Ejecución Hipotecaria, número de expediente 1/96; en el que figura como acreedor Credit & Valeurs Inc, con domicilio en Avda. Samuel Lewis, y calle Gerardo Ortega, Edificio Banco Central 4.º piso, Panamá 7, República de Panamá, y como deudor Jurcon Properties AG (Ltd) (S.A.), con domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos, en Alhaurín el Grande (Málaga), Finca Isaba, San Jorge de Ardalejos.

Y que procediendo la subasta ante notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Antonio Sánchez Gámez, en Alhaurín el Grande (Málaga), Urbanización Pantaleón, bloque 2, 2.º A.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día quince de julio de 1996, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día seis de agosto de 1996, a las doce horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día veintisiete de agosto de 1996, a las doce horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día tres de septiembre de 1996, a las doce horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta, de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de los datos identificativos; para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consideraciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calida de ceder a tercero.

FINCA OBJETO DE LA SUBASTA

A) Trozo de tierra de secano erial montuoso, en término municipal de Coín, al partido de Sierra Gorda, Fuente del Sol y Campiñuela.

Tiene una extensión superficial de nueve hectáreas, doce áreas, noventa y tres centiáreas.

Linda: Al Sur, finca segregada y vendida a Jurcón Properties AG; al oeste, con finca de Promociones Guerrero y Domínguez, S.A.; al Norte, con tierras de Mercedes Mugüerza de la Barcena y Juan Agüera Chicano, concertadas en venta con la entidad Jurcon Properties AG; y al Este, con Mercedes Mugüerza de la Barcena, Jurcon Propierties AG y otros vecinos de Alhaurín el Grande.

En el ángulo noroeste de esta finca, existe un sondeo, el cual está inscrito al número de entrada 14.162 de la